

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OROGRUAS S.A.

Por medio del presente pongo en conocimiento de ustedes la situación económica y financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OROGRUAS S.A., la que informo luego de revisar los estados financieros del año 2018, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, de lo cual indico lo siguiente:

Actualmente se encuentra designado como Gerente de la compañía el Sr. Engelberto Aguilar Feijoo quien en cumplimiento de sus funciones me ha presentado los estados financieros y demás documentación soporte de las transacciones económicas y financieras de la compañía para la revisión.

En el ejercicio económico del 2018, la compañía observo una mínima pérdida que era de esperarse ya que las funciones iniciaron casi al final del término del periodo contable 2018 pero que no afecta al giro del negocio ya que ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales e impositivas, laborales y legales.

Sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, me permito indicar que se ha cumplido con las disposiciones legales y con los acuerdos de la Junta General, por lo que tampoco existen hechos extraordinarios sobre los que deba pronunciarme.

El control interno es permanente, en las operaciones contables y hechos administrativos.

Atentamente

Machala, 28 de Marzo del 2019



Sr. Jefferson Aguilar Sánchez
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OROGRUAS S.A.